

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
Bello, Septiembre veintiséis del dos mil veintitrés

Se aclara el auto de septiembre veintiuno del presente año y se informa que se celebrará la CONTINUACIÓN DE LA PRIMERA AUDIENCIA DE TRÁMITE en ORALIDAD, desde SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, el **TRES de MAYO del DOS MIL VEINTICUATRO, a las DIEZ de la MAÑANA.** En dicha audiencia no se practicarán las pruebas.

Se aclara que en la primera audiencia de trámite se llevó a cabo la conciliación y se resolvieron las excepciones previas.

NOTIFÍQUESE



JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Juez

Be

CERTIFICO QUE:
Se notificó el auto anterior por Estados Número 156
Hoy 27 del mes de SEPTIEMBRE del año 2023
Siendo las ocho de la mañana